

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE  
EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS  
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

Bogotá D.C. FECHA: Abril de 2026

Señora Capitán de Fragata  
**CLAUDIA PATRICIA PÉREZ RODRÍGUEZ**  
Jefe Departamento Administrativo y Ordenadora del Gasto  
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

**ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN No.003 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.079-MDN-COGFM-ESDEG-2026**

Respetuosamente, me dirijo a la señora Capitán de Fragata Jefe Departamento Administrativo y Ordenadora del Gasto de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión del contrato del asunto, correspondiente al pago No.03 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

**1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO**

<b>Contratista</b>	Jenny Carolina Cubillos Mondragón
<b>C.C. No.</b>	1.015.396.376 de Bogotá
<b>Dirección del Contratista</b>	Carrera 79 No. 19ª-84 Apto 201 Torre A Edificio el Remanso
<b>Correo Electrónico del Contratista</b>	<a href="mailto:jcarocubillos@gmail.com">jcarocubillos@gmail.com</a>
<b>Objeto</b>	Gestionar los procesos académicos y administrativos para la Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales y cursos de extensión asignados al programa académico de Seguridad y Defensa Nacionales de la Vicedirección Académica en la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", en concordancia con las leyes y normas vigentes.
<b>Fecha de Suscripción</b>	22 de enero de 2026
<b>Fecha de Inicio</b>	23 de enero de 2026
<b>Plazo de ejecución</b>	El plazo de ejecución del contrato será de DIEZ (10) meses, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición del registro presupuestal, aprobación póliza de cumplimiento y afiliación a la ARL).
<b>Valor Inicial (Incluido Iva)</b>	El valor total del contrato asciende a la suma de <b>CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$41,230,000) M/CTE</b> , sin IVA por ser régimen simplificado.
<b>CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) No.</b>	El valor total del contrato se subordina a las apropiaciones presupuestales del año 2026 y se pagará con cargo a la Unidad Ejecutora 15-01-02-001, de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal No.10326 de fecha 20 de enero de 2026, rubro presupuestal A-02-02-02-008-003 REC 10 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD), expedido por el responsable de la Sección Administrativa y Presupuesto de la ESDEG.
<b>RP (Registro Presupuestal) No.</b>	12926 del 23 de enero de 2026
<b>Recurso presupuestal</b>	Recurso 10
<b>Forma y Condiciones de Pago</b>	El valor total del contrato se cancelará en forma parcial al CONTRATISTA de la siguiente forma (menos los descuentos de ley):  DIEZ (10) pagos cada uno por valor de CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL PESOS (\$4.123.000,00) M/CTE sin IVA.  De conformidad con la Ley 2024 del 23 de julio de 2020 "por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación", los pagos se realizarán dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la radicación del Informe de supervisión, actividades y gestión, Documentos Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar y certificación

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE  
EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS  
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN**

de pago a Sistema de Seguridad Social y sus anexos correspondientes al pago de los aportes a Salud o FOSYGA (según aplique). Pensión (según aplique) y riesgos laborales, de acuerdo con el ingreso base de cotización establecido por ley y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa situación de recursos por parte de la Dirección Nacional del Tesoro, cupo de PAC y demás tramites admirativos a que haya lugar.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Para el primer informe de supervisión se deberá allegar:

- Soporte de haber recibido la información relacionada con: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Acta capacitación código de integridad y servicio Público Colombiano realizada por el supervisor del contrato al contratista. (Esta capacitación está sujeta a la fecha de realización por parte del Departamento de Talento Humano)
- Compromiso anticorrupción, por el cual se da a conocer al contratista la Política de Antisoborno implementada por el Ministerio de Defensa Nacional y los distintos canales dispuestos por el Ministerio – ESDEG denunciar cualquier acto de soborno o de corrupción (numeral 8.6.2. prácticas indebidas del Manual de Contratación y convenios emitido por el Ministerio de Defensa).

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para el ultimo tramite de pago se deberá anexar al informe de supervisión acta de entrega de las obligaciones contractuales, planilla del pago de aportes parafiscales y seguridad social la cual deberá evidenciar el pago total del valor contratado y la verificación por parte del supervisor que el contratista tiene publicado en el SIGEP el formato de publicación proactiva declaración de bienes, rentas y registro de conflicto de interés y la declaración del impuesto de renta y complementario actualizado (cuando aplique)

**PARÁGRAFO TERCERO:** De conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial No. 09 del 17 de Septiembre de 2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del Estado", en caso que el contratista este obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020, y las normas que las modifiquen o sustituyan. Así mismo, el contratista deberá haber efectuado el proceso de Validación de la factura electrónica en el Sistema SECOP II, de conformidad con lo señalado sobre el particular por Colombia Compra Eficiente.

**PARÁGRAFO CUARTO:** Los pagos de que trata esta cláusula se efectuarán mediante consignación en la **Cuenta de Ahorros No.18821748999 de Bancolombia**, señalada por EL CONTRATISTA o en otro banco o cuenta que el Contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos de treinta (30) días calendario de anticipación, previa entrega de la certificación bancaria y activación de la cuenta en el SIF.

**PARÁGRAFO QUINTO:** EL CONTRATANTE no se responsabilizará por la demora presentada en el pago a EL CONTRATISTA cuando ella fuere ocasionada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato o sea allegada extemporáneamente y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

**PARÁGRAFO SEXTO:** EL CONTRATANTE no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el presente contrato o no estén estipuladas dentro del objeto de este.

Modificadorio	TIPO DE MODIFICATORIO	MODIFICATORIO No.	FECHA	CLAUSULA MODIFICADA No.	RESUMEN DEL MODIFICATORIO
		ADICIÓN-REDUCCIÓN-SUSPENSIÓN-OTROS	N/A	N/A	N/A
<b>Valor Final (+ modificadorio)</b>	N/A				

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE  
EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS  
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

Página 3 de 5

<b>Plazo De Ejecución Final (+ modificadorio)</b>	N/A
<b>Nombre Del Supervisor</b>	TC. Diego Alejandro Sanabria Castro
<b>Número De Resolución De Nombramiento</b>	Resolución No.001 (05 de enero de 2026)
<b>Teléfono De Contacto</b>	3132209594
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:diego.sanabriac@esdeg.edu.co">diego.sanabriac@esdeg.edu.co</a>

### 1.1 CAMBIO DE SUPERVISOR

<b>Nombre Del Supervisor</b>	N/A
<b>Número De Resolución De Nombramiento</b>	N/A
<b>Teléfono De Contacto</b>	N/A
<b>Correo Electrónico</b>	N/A
<b>Motivo del Cambio de supervisor</b>	N/A

## 2. GARANTÍAS

2.1. Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. 420-47-994000049701 de fecha 23 de enero de 2026, expedida por Aseguradora Solidaria y aprobada mediante acta No.79 de fecha 23 de enero de 2026, que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del Contrato	22 de enero de 2026	01 de julio de 2027	8.246.000

2.2 Modificación de la póliza: N/A

## 3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1	Gestionar la ejecución de los cursos de extensión asignados al programa académicos de Seguridad y Defensa Nacionales para la vigencia, acorde a los parámetros establecidos en la ESDEG.
2	Preparar la documentación para presentar ante el Ministerio de Educación Nacional y preparar la agenda de la visita de pares académicos designados, con miras a mantener el Registro Calificado de la Especialización de Seguridad y Defensa Nacionales.
3	Suministrar la información necesaria para el proceso de homologación a los diferentes programas académicos de Maestría de la Escuela Superior de Guerra.
4	Verificar que los docentes realicen el cargue y publicación de las calificaciones en plataforma institucional de los estudiantes del programa, dando cumplimiento al calendario académico.
5	Coordinar con el departamento de Planeación y Gestión MinEducacion, el cuadro de distribución de los horarios académicos de la Especialización y cursos de extensión.
6	Coordinar la autoevaluación de la Especialización y cursos de extensión del programa académico de Seguridad y Defensa Nacionales y socializar los resultados de los informes con los interesados.
7	Realizar el control y seguimiento permanente de la asistencia de docentes y estudiantes de la Especialización y cursos de extensión asignados al programa académico de Seguridad y Defensa Nacionales, presentando los reportes de acuerdo con los mecanismos establecidos por la vicedirección académica.
8	Atender las solicitudes verbales o escritas de los estudiantes de las cohortes que están cursando el programa académico y de los demás cursos adscritos a la maestría.
9	Promover la participación de docentes y estudiantes en las actividades de bienestar de la ESDEG, como capacitaciones, eventos y demás actividades de la ESDEG.

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE  
EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS  
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN**

Página 4 de 5

10	Guardar y mantener la debida reserva sobre algún tipo de información, estructura o composición organizacional de la guarnición militar que por efectos de la ejecución del presente contrato llegue a conocer de acuerdo con lo establecido en la Directiva de seguridad de la información.
11	Asistir, a las reuniones virtuales y/o presenciales que sean citados por el supervisor del contrato.
12	Hacer acta de entrega física de toda la documentación manejada y archivos digitales, informar sobre el estado actual de las obligaciones específicas objetos del contrato; y entregar los bienes muebles puestos a disposición.
13	Cumplir con la normatividad interna de ESDEG en especial con el manual de convivencia.
14	Coadyuvar la formulación y ejecución de la estrategia de mercadeo del programa, así como la estructuración financiera de la oferta académica de la Especialización y los cursos de extensión, con el fin de maximizar la demanda, la sostenibilidad económica y la rentabilidad del portafolio académico.
15	Estructurar, actualizar y ejecutar un modelo financiero integral del programa académico que incorpore la planeación y asignación de recursos docentes y administrativos, la utilización de infraestructura física y tecnológica (aulas, laboratorios y plataformas), la gestión de bibliografía y bases de datos, así como la proyección de matrículas, tasas de deserción y el análisis del punto de equilibrio.
16	Generar alertas tempranas, análisis financieros y recomendaciones orientadas a mejorar la eficiencia operativa y la rentabilidad académica del programa, suministrando información estratégica para la toma de decisiones en materia de mercadeo, ajustes curriculares y planeación institucional.
17	Las demás obligaciones contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual al cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad.
18	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

**PLAN DE TRABAJO**

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ENTREGABLE
1	Coordinar con los docentes la socialización, cargue y publicación de las calificaciones en plataforma.	Anexo 1
2	Planillas de asistencia de las materias programadas.	Anexo 2
3	Acta de asistencia a reuniones internas y externas programados por la Institución.	Anexo 3
4	Oficios respuesta escrita o mediante correo electrónico a las solicitudes y/o requerimientos de los estudiantes.	Anexo 4
5	Participar en el proceso de selección de los aspirantes con la evaluación de perfiles académicos, y todas las que se requiera para optimizar la calidad de estudiante que ingrese al programa.	Anexo 5

**4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES**

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista.

FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE COTIZACIÓN (40%)	SISTEMA DE SALUD (12,5%)	SISTEMA DE PENSIÓN (16%)	ARL
16/Feb/2026	47661353	1.750.905	1.750.905	87.600	112.100	3.700
02/Mar/2026	51721114	4.123.000	1.750.905	218.900	280.200	9.200

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE  
EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS  
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

Página 5 de 5

26/Mar/2026	70026263	8.246.000	3.298.400	412.300	527.800	17.300
-------------	----------	-----------	-----------	---------	---------	--------

**Nota:** Deben relacionar todas las planillas pagas del presente contrato.

**5. CRITERIO DE EVALUACIÓN MENSUAL**

Yo, Teniente Coronel Diego Alejandro Sanabria Castro, supervisor del contrato, verifiqué las actividades realizadas por EL CONTRATISTA y certifico que están acorde a las obligaciones específicas y al plan de trabajo pactadas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.079-MDN-COGFM-ESDEG-2026**, por lo tanto, se recibe a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago No.03, según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
30 %

**6. BALANCE**

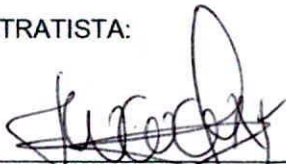
BALANCE	
DESCRIPCIÓN	VALORES
VALOR INICIAL CONTRATO	41.230.000
VALOR ADICIÓN	0
VALOR REDUCCIÓN	0
VALOR PAGADO	8.246.000
PAGO PARA ESTE INFORME	4.123.000
<b>PENDIENTE POR PAGAR</b>	<b>28.861.000</b>

**7. ANEXOS**

ANEXO	HOJAS
Certificado de aplicación Retención en la Fuente (Decreto No.2231 del 22 de diciembre de 2023)	01
Soportes, anexos, entregables	06
Planilla de parafiscales paga, relacionarla en ITEM 4 del informe	01

Atentamente,

CONTRATISTA:



**Nombre:** Jenny Carolina Cubillos Mondragón  
**Tipo y No. Documento:** Cédula de Ciudadanía No.1.015.396.376

SUPERVISOR:

**Grado y Nombre:** TC, Diego Alejandro Sanabria Castro  
**Tipo y No. Documento:** Cédula de Ciudadanía No.16.377.792  
**Cargo:** Jefe Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

**Archivado en:** 15.103.12.5 Contrato de prestación de servicios 2026.

Código: MDN-COGFM-A03-ESDEG-FU.95.1-35 TRD: 12.5 Versión 12 26/ENE/2026

## CERTIFICACIÓN APLICACIÓN

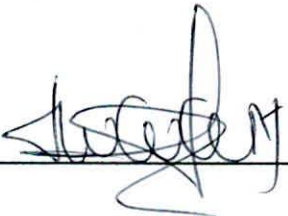
Decreto No. 2231 del 22 de diciembre del 2023

Yo **Jenny Carolina Cubillos Mondragón** en mi calidad de prestador de servicios de **LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "RAFAEL REYES PRIETO"**, certifico bajo la gravedad de juramento que los ingresos recibidos como persona natural por concepto de renta de trabajo no proveniente de una relación laboral, legal o reglamentaria correspondiente a los servicios prestados a la **ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "RAFAEL REYES PRIETO"** durante el año 2026 se les dará el siguiente tratamiento:

**Seleccione con una X** el tratamiento que dará a sus ingresos en la declaración de renta:

- a. Se restará el 25% de renta exenta asociada a estas rentas en desarrollo de mi actividad (**numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario**)
- b. Se tomarán costos o deducciones asociados a estas rentas en desarrollo de mi actividad.

Esta certificación se expide a los 15 días del mes de abril de 2026.

Firma: 

Nombres y Apellidos: Jenny Carolina Cubillos Mondragón

No. de Cédula: 1.015.396.376 expedida en Bogotá

Con el fin de atender lo establecido en la Ley 2277 del año 2022 (Reforma tributaria) reglamentada con el Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 el cual se definirá si durante el año 2024 a las personas naturales residentes del régimen ordinario que obtengan ingresos por rentas de trabajo no laborales (honorarios, comisiones, servicios, emolumentos, etc.) se les practicará la retención en la fuente a título de renta con la tabla del artículo 383 del ET (a) o con las tarifas del artículo 392 del ET y sus decretos reglamentarios (b)

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1015396378	JENNY CAROLINA CUBILLOS MONDRAGON		Carrera 79#19A-86 Apto 201 Torre A	5389901	jcrocubillos@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		70026283	28-03-2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL HÓMNA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$957,400	

DETALLE POR COTIZANTE																																			
INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES								
No.	Tip y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombiano	Extranjero	Colombiano	Extranjero	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	
1	CC 1015396378	CUBILLOS MONDRAGON JENNY CAROLINA	SI	NO																															

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1015396376	JENNY CAROLINA CUBILLOS MONDRAGON	Carrera 79#19A-86 Apto 201 Torre A	5389901	jcurocubillos@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D. C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		70026263	26/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$857,400	

## TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	412,300	0	0	0	0	0	0	0	0	412,300	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	527,800	0	0	0	0	0	0	0	527,800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	17,300				17,300	0	0	17,300			173	17,300	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
0	0	0	0	0
<b>ICBF</b>				
0	0	0	0	0
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	412,300	412,300
Pensión	1	527,800	527,800
Riesgos Laborales	1	17,300	17,300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>967,400</b>	<b>967,400</b>

**ENTREGABLE ACTIVIDAD No.1**

**Actividad:** Coordinar con los docentes la socialización, cargue y publicación de las calificaciones en plataforma.

Teniendo en cuenta la programación académica, se carga en la plataforma SMA, la información relacionada para la Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales y el Diplomado CODENAL (Asignaturas, Docentes, Fechas)

Módulos									
Código	Modulo	Grupo	Cedula	Docente	Tipo	Horario	Editar	Borrar	
1	XTN0081	POLEMOLOGIA	A1	79947942	ALVAREZ CALDERON CARLOS ENRIQUE	Cualitativa			
2	XTN0082	DERECHO INTERNACIONAL DE LOS CONFLICTOS	A1	18834218	OROZCO BECERRA GUILLERMO ARVE	Cualitativa			
3	XTN0083	SEGURIDAD INTERNACIONAL	A1	17633817	TORRILLOS RIVERA VICENTE	Cualitativa			
4	XTN0084	PROCESO POLITICO COLOMBIANO	A1			Cualitativa			
5	XTN0085	DOCTRINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	A1	79453008	RAMIREZ PEORAZA YESID EDUARDO	Cualitativa			
6	XTN0086	ESTRUCTURA DE DEFENSA NACIONAL EN COLOMBIA	A1	79453008	RAMIREZ PEORAZA YESID EDUARDO	Cualitativa			
7	XTN0087	RELACIONES CIVILES MILITARES	A1	17633817	TORRILLOS RIVERA VICENTE	Cualitativa			
8	XTN0088	GEO POLITICA Y GEOESTRATEGIA	A1	88193442	MONTERO MONCADA LUIS ALEXANDE	Cualitativa			

Página 1 de 1      100      Mostrando 1 - 10 de 10

Cód Crs	Cód Mat	Asignatura	Grupo	Capac	Identif	Docente	Nuevo	Editar	Elimina
Semestre : 01									
Curso : 013- Nivel 01- No 01									
1. Obligatorias									
2610130101	13001	POLÍTICA EXTERIOR COLOMBIANA	A1	30					
2610130101	13002	PROCESO POLITICO COLOMBIANO	A1	30					
2610130101	13003	SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES	A1	30					
2610130101	13004	GEO POLITICA, SEGURIDAD GLOBAL Y REGIONAL	A1	30					
2610130101	13007	FUNDAMENTOS DE LA LÓGICA ESTRATÉGICA	A1	30					
2610130101	13009	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	A1	30					
Semestre : 02									
Curso : 013- Nivel 02- No 01									
1. Obligatorias									
2610130201	13005	ESTRATEGIA MILITAR GENERAL Y OPERATIVA	A1	30					
2610130201	13006	NATURALEZA DE LA GUERRA	A1	30					
2610130201	13010	TRABAJO DE GRADO	A1	30					
2. ELECTIVA									
2610130201	13008-4	SEGURIDAD ENERGÉTICA	A1	30					
2610130201	13009-1	ELECTIVA (ASTRO POLITICA)	A1	30					

Página 1 de 1      200      Mostrando 1 - 15 de 15

**INFORME DE SUPERVISIÓN No.003 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.079-MDN-COGFM-ESEDEG-2026**

**ENTREGABLE ACTIVIDAD No.2**

**Actividad: Planillas de asistencia de las materias programadas.**

Para el presente informe se evidencia la elaboración de planillas de control de asistencia para las clases programadas teniendo en cuenta los parámetros para el diligenciamiento del formato.

FORMATO ASISTENCIA A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CURSOS / DIPLOMADOS Y DEMÁS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

PROGRAMA EDUCATIVO: MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

SEMESTRE: 2026

No.	Grado	Materia y asignatura	Docente	Horas (Semana)	Fecha	Observaciones
1	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
2	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
3	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
4	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
5	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
6	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
7	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
8	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
9	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
10	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
11	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
12	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
13	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		

Resumen: Asistencia: 100%

FORMATO ASISTENCIA A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CURSOS / DIPLOMADOS Y DEMÁS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

PROGRAMA EDUCATIVO: MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

SEMESTRE: 2026

No.	Grado	Materia y asignatura	Docente	Horas (Semana)	Fecha	Observaciones
1	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
2	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
3	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
4	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
5	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
6	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
7	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
8	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
9	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
10	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
11	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
12	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
13	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		

Resumen: Asistencia: 100%

FORMATO ASISTENCIA A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CURSOS / DIPLOMADOS Y DEMÁS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

PROGRAMA EDUCATIVO: MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

SEMESTRE: 2026

No.	Grado	Materia y asignatura	Docente	Horas (Semana)	Fecha	Observaciones
1	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
2	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
3	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
4	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
5	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
6	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
7	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
8	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
9	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
10	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
11	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
12	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
13	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		

Resumen: Asistencia: 100%

FORMATO ASISTENCIA A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CURSOS / DIPLOMADOS Y DEMÁS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

PROGRAMA EDUCATIVO: MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

SEMESTRE: 2026

No.	Grado	Materia y asignatura	Docente	Horas (Semana)	Fecha	Observaciones
1	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
2	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
3	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
4	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
5	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
6	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
7	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
8	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
9	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
10	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
11	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
12	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		
13	CV	SEGURIDAD INTERNA	...	11:30 a 12:30		

Resumen: Asistencia: 100%

**ENTREGABLE ACTIVIDAD No.3**

**Actividad:** Acta de asistencia a reuniones internas y externas programados por la Institución.

Se asistió a reuniones convocadas por la Dirección de Programa, en donde se trataron temas relacionados con la gestión académica y administrativa que se desarrolla en la Dependencia.



**ACTA GENERAL**

Acta N°	<b>01260729</b> MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VACAD-PROAC-MAESD		
Asunto	Reunión de trabajo MAESD - MAEDH		
Lugar y Fecha	Bogotá D.C. 24 de marzo 2026		
Hora Inicio	09:30 Horas	Hora Finalización	12:00 Horas
Unidad /Proceso y/o Dependencia Productora	MAESTRIA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES		
Ausentes	OMITIDO		

**Orden del día:**

Reunión de trabajo

**Moderador:**

TC DIEGO ALEJANDRO SANABRIA CASTRO – Jefe Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

**Desarrollo:**

**01260729**

Intervienen y/o Asistentes						
Grado	Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo	Teléfono	E-mail	Firma
TC	Diego Sanabria	46577795	Jefe MAESD	317725554	diego.sanabria@esdeq.edu.co	
PS	Fernando Ramos	8029734	Gestor Investigación MAEDH	312279878	fernandoramos@esdeq.edu.co	
PS	Carolina Ceballos	1015346576	Gestor ESSDN	321684267	carolinaceballos@esdeq.edu.co	
PD	Natali Castellanos	03101294	Gestor Investigación MAEDH	3107517030	natalicastellanos@esdeq.edu.co	
PS	Yvonne Moreno	41340604	Asesor Académico MAEDH	3102152461	yvonne.moreno@esdeq.edu.co	
TSR	Carolina	52464004	Secretaría	3102142615	carolina@esdeq.edu.co	
PS	Carolina Perdomo	55165703	Asesor Académico MAEDH	3105777205	carolinaperdomo@esdeq.edu.co	
PS	Mary Linares	52354139	Asistente MAEDH	3013871652	marylinares@esdeq.edu.co	
PS	Luz Marina Zamora	50244451	Gestora Académica MAESD	3153480009	luzmarina@esdeq.edu.co	

**INFORME DE SUPERVISIÓN No.003 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.079-MDN-COGFM-ESDEG-2026**



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
"General Rafael Reyes Prieto"  
Colombia

**ACTA GENERAL**

Página 1 de 9

Acta N°	<b>01260710</b> MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VACAD-PROAC-MAESD		
Asunto	Comité Interno de Investigación		
Lugar y Fecha	Bogotá D.C., 25/03/2026		
Hora Inicio	15:00	Hora Finalización	16:35
Unidad /Proceso y/o Dependencia Productora	M01 – Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales		
Ausentes			

**01260710**

Acta N° / MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VACAD-PROAC-MAESD

Página 9 de 9

Intervienen y/o Asistentes						
Grado	Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo	Teléfono	E-mail	Firma
TC	Diego Sanabria Castro	16 377 792	Jefe Maestría en Seguridad y Defensa	3132209594	diego.sanabriac@esdeg.edu.co	
PS	Fernando Andrés Ramos Díaz	80 217 734	Gestor de Investigación MAESD	3112879898	correomaesd@esdeg.edu.co	
PS	Carolina Cubillos Mondragon	1.015.396.376	Gestora académica ESSD	3216342667	correomaesd@esdeg.edu.co	
PS	Lyda Jazmín Zamora	52.474.951	Gestora académica MAESD	3153480004	correomaesd@esdeg.edu.co	
DO	Claudia Patricia Garay	52 269 232	Delegada VINVE	3212169542	claudia.garay@esdeg.edu.co	

## **ENTREGABLE ACTIVIDAD No.4**

**Actividad:** Oficios respuesta escrita o mediante correo electrónico a las solicitudes y/o requerimientos de los estudiantes.

Por medio de las cuentas de correo institucional ([gacademica.esdn@esdeg.edu.co](mailto:gacademica.esdn@esdeg.edu.co), [jenny.cubillos@esdeg.edu.co](mailto:jenny.cubillos@esdeg.edu.co)), se gestionó la información de interés de la Especialización y el Curso de Extensión.

Como parte de las actividades realizadas, se dio respuesta a correos solicitando información sobre el Diplomado CODENAL.

RE: Información sobre devolución de inscripciones – Diplomado CODENAL 2025 Resumir



Gestora Académica Especialización Seguridad y Defensa Nacionales (Jenny Cubillos)

Para: Daniela VD <danielav160@gmail.com>



Jue 09/04/2026 15:24

Apreciada Aspirante, buenas tardes.

Desde la Dirección de programa agradecemos el interés por nuestros programas académicos.

Su consulta será enviada al área de tesorería para verificar como es el proceso para direccionar el valor pagado el año pasado por concepto de inscripción, hemos tenido algunos inconvenientes con nuestra página web pero esperamos que la próxima semana ya se esté solucionado; por el momento tenemos reservado su cupo para el desarrollo de nuestro Diplomado.

Cordialmente,



**PS. Carolina Cubillos**  
Gestor Académico  
Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales  
y Cursos de Extensión  
Correo: [gacademica.esdn@esdeg.edu.co](mailto:gacademica.esdn@esdeg.edu.co)  
[www.esdegue.edu.co](http://www.esdegue.edu.co)

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes  
Prieto", Bogotá D.C., Colombia



## **ENTREGABLE ACTIVIDAD No.5**

**Actividad:** Participar en el proceso de selección de los aspirantes con la evaluación de perfiles académicos, y todas las que se requiera para optimizar la calidad de estudiante que ingrese al programa.

Teniendo en cuenta las fechas programadas para el proceso de admisión a la nueva cohorte de la Maestría, desde la Dependencia se gestiona la información relacionada con el proceso atendiendo las solicitudes enviadas.

RE: SOLICITUD INFORMACIÓN MAESTRIA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES



Correo MAESD

Para: Gustavo Alberto Gonzalez Echeverri <gustavo.gonzalez@fiscalia.gov.co>



Responder



Responder a todos



Reenviar



Imprimir



...

Mie 2026-04-08 11:18



2025 RESOLUCIÓN 81 DESCUE...  
3 MB

FORMATO SOLICITUD DESCUE...  
2 MB

Instruccion ingreso pagina insc...  
1 MB

Mostrar los 5 datos adjuntos (8 MB) Guardar todo en OneDrive - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA Descargar todo

Buenos días, me permito informarle que en este momento se encuentra abierto el proceso de inscripción para la Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales.

Asi mismo, se cuenta con un descuento especial para el personal de la Fuerza Pública, tanto activo como retirado. Adjunto encontrará la información correspondiente.

En relación con las becas, una vez el estudiante se encuentra matriculado en el programa, se otorga un beneficio del 50% al alumno que obtenga el mejor puntaje académico.

Quedo atenta a cualquier inquietud adicional.

Solicito excusas por el brochure es que aun no nos han actualizado las fecha, por tal razón envió calendario académico

## **OTRAS ACTIVIDADES**

Se da apoyo en la actualización de los silabus de las electivas del Curso de Estado Mayor CEM.



### **1. IDENTIFICACIÓN DE LA MATERIA**

**Programa académico:** Curso de Estado Mayor, CEM, 2026  
**Nombre de la materia:** Resolución y Transformación de Conflictos – Electiva.  
**Código:** 02016  
**Área de formación:** Profesional general.  
**Número de créditos:** N/A  
**Intensidad horaria:** 36 horas.  
**Gestor de la materia:** Vicente Torrijos, Profesor Titular.  
**Docente:** Vicente Torrijos, Profesor Titular.  
**Dependencia:** Curso de Estado Mayor, CEM.

Se realiza revisión del material del CODENAL, para difusión en plataformas digitales.

RE: Respuesta Solicitud N° 38 - Diplomado en Contextualización de la Defensa Nacional - CODENAL [Resumir](#)

**Enviado:** viernes, 10 de abril de 2026 8:30

**Para:** Gestora Académica Especialización Seguridad y Defensa Nacionales (Jenny Cubillos) <gacademica.esdn@esdeg.edu.co>

**Cc:** MY. Paola Andrea Rodriguez Vargas <paola.rodriguezv@esdeg.edu.co>

**Asunto:** RE: Respuesta Solicitud N° 38 - Diplomado en Contextualización de la Defensa Nacional - CODENAL

Buenos días

Cordial saludo.

Se han tenido en cuenta sus observaciones y se realizaron los ajustes correspondientes.

Agradecemos amablemente que, en adelante, los ajustes solicitados sean enviados en un solo correo, con el fin de agilizar los procesos.

Agradezco de antemano su atención y solicito, por favor, revisar la información y confirmar si todo es correcto. Quedo atento a su validación.

⚠ Es de suma importancia que, en caso de estar conforme, se confirme este correo. Tengan en cuenta que, de no recibir su aprobación, el producto de comunicación (pieza gráfica o video) no será publicado en los canales oficiales de la Escuela Superior de Guerra. Asimismo, en caso de que el material sea difundido sin la debida aprobación, la responsabilidad recaerá en el área correspondiente.

En caso de no aprobarse, agradecemos responder a este correo indicando de manera clara y completa las correcciones necesarias.

---

**De:** Gestora Académica Especialización Seguridad y Defensa Nacionales (Jenny Cubillos) <gacademica.esdn@esdeg.edu.co>

**Enviado:** jueves, 9 de abril de 2026 17:16

**Para:** PS.ROBERT NAVARRO MATEUS <robert.navarro@esdeg.edu.co>

**Cc:** MY. Paola Andrea Rodriguez Vargas <paola.rodriguezv@esdeg.edu.co>

**Asunto:** Re: Respuesta Solicitud N° 38 - Diplomado en Contextualización de la Defensa Nacional - CODENAL

Buenas tardes.

Igualmente, por favor cambiar las fechas de inscripción a partir del 17 de abril.

Cordialmente,

**INFORME DE SUPERVISIÓN No.003 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.079-MDN-COGFM-ESDEG-2026**

Se da respuesta de las electivas programadas para la Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales

Gestora Académica Especialización Seguridad y Defensa Nacionales (Jenny Cubillos) Responder Responder a 1  
Para: CR WALTER HUGO AGREDA HINCAPIE | Registro Académico  
CC: TC Diego Alejandro Sanabria Castro | PS MAURICIO REYES DIAZ | PS GUSTAVO CAMBEROS HERNANDEZ | TC Javier Alejandro Durán Roa | CR Cristian Andres Metz Orsco

Buenas tardes.

Respetuosamente me permito informar las electivas (16 horas) para la Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales

- Astropolítica
- La Nueva Dimensión de la Seguridad
- Resolución y Transformación de los Conflictos
- Seguridad Energética
- Imperativos Geopolíticos y Complejos Regionales
- Prospectiva Aplica en la Planeación Estratégica

Cordialmente,



PS. Carolina Cubillos  
Gestor Académico  
Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales  
y Cursos de Extensión  
Correo: gacademica.esdn@esdeg.edu.co  
[www.esdegue.edu.co](http://www.esdegue.edu.co)  
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes  
Prieto", Bogotá D.C., Colombia



Se envía a la Vicedirección Académica la información correspondiente a ser presentada en el Comité Curricular programado para el mes de abril.

RE: INFORMACIÓN PARA COMITÉ CURRICULAR Resumir

Enviado: miércoles, 25 de marzo de 2026 14:44

Para: PS. GUSTAVO CAMBEROS HERNANDEZ <gustavo.camberos@esdeg.edu.co>

Cc: TC. Diego Alejandro Sanabria Castro <diego.sanabrac@esdeg.edu.co>; Correo MAESD <correomaesd@esdeg.edu.co>

Asunto: INFORMACIÓN PARA COMITÉ CURRICULAR

Coronel buenas tardes.

Alientamente me permito enviar adjunto las presentaciones de los temas que solicita tratar la Maestría en Seguridad y Defensa en el Comité Curricular programado:

1. Diplomado Contextualización de la Defensa Nacional [CODENAL\\_Comité Curricular.pptx](#)
2. Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales [ESSDN\\_Comité Curricular.pptx](#)
3. Seminario del Comando Conjunto de Operaciones Especiales [SEMINARIO CCOES\\_Comité Curricular.pptx](#)

Quedamos atentos si se requiere ampliar la información.

Cordialmente,



PS. Carolina Cubillos  
Gestor Académico  
Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales  
y Cursos de Extensión  
Correo: gacademica.esdn@esdeg.edu.co  
[www.esdegue.edu.co](http://www.esdegue.edu.co)  
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes  
Prieto", Bogotá D.C., Colombia

